



PROSEREF S.A.

Guayaquil, 15 de Febrero del 2004

Señores:
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
PROSEREF S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmplame por medio de la presente y en cumplimiento de mi deber de Comisario que soy de la empresa PROSEREF S.A. me permito presentar ante ustedes, mi informe del ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2003.

Des pues de haber revisado y efectuado el control respectivo sobre las actividades de la empresa procedo a dejar constancia de lo observado.

1.22 La administración efectuado por el Gerente FRANCISCO ALFREDO DURAN DEFELIPPE ha sido hecha en apego a las normas legales estatutarias de la compañía cumpliendo dentro del tiempo normal de cada una de las obligaciones contraídas.

1.23 Para mi función de comisario se me han dado todas las facilidades del caso.

1.24 Los libros sociales se encuentran al día igual que los libros de contabilidad que se están llevando conforme a los principios contables y leyes tributarias vigentes.

1.25 Para poder ejercer la función a mi encomendada, esta ha sido designada por revolución general de los socios y actuando conforme a lo dispuesto en los artículo 269 y 270 de la Ley de Compañías.

1.26 Para efecto de control interno de la Compañía esta se ha efectuado a través de justificaciones conforme a las normas tributarias.

1.27 Por estar debidamente justificado con los comprobantes respectivos cada uno de los asientos de contabilidad estos merecen la confiabilidad de que todo esta correcto.

1.28 Dado que todo se encuentra conforme y por no existir observación alguna en contra o a favor de los administradores, solo me queda desear mejores éxitos para el siguiente ejercicio.

De los señores de la Junta General de Socios.

Atentamente,

Jorge Sánchez
Comisario



25 OCT. 2004